

COMUNICADO

**EL COLEGIO DE MÉDICOS DE PONTEVEDRA EXIME A SUS 4.600
COLEGIADOS DE LA CUOTA DE ABRIL, MAYO Y JUNIO COMO
AGRADECIMIENTO A SU EXTRAORDINARIA LABOR**

Provincia de Pontevedra, 11 de abril de 2020.- Debido a la situación provocada por el virus Covid-19 en el sistema sanitario de Galicia y del resto del Estado, el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Pontevedra ha decidido anular la cuota colegial correspondiente a los meses de abril, mayo y junio para sus 4.600 colegiados.

Este acuerdo, aprobado por unanimidad durante el último Pleno de la Junta Directiva en su sesión del pasado día 1 de abril, es una forma de reconocer el esfuerzo titánico que realizan los facultativos que están en primera línea en la lucha contra la propagación del Covid-19.

Esta medida excepcional y pionera en nuestra comunidad incluye también a los 1.200 facultativos que cumplen su ejercicio profesional en la sanidad privada y que se han visto afectados ya que limitan su actividad asistencial a las urgencias y emergencias por recomendación de las autoridades sanitarias.

De esta forma queremos compensar la labor que están haciendo nuestros 4.600 colegiados y su extraordinaria labor en la lucha de la propagación del Covid -19.

Este Colegio realiza así un esfuerzo económico de enorme calado para “colaborar y apoyar directamente al colegiado y poder afrontar así esta situación de estado de alarma”.